

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre la activación de un sistema de información para las PYMES españolas afectadas por el Brexit**

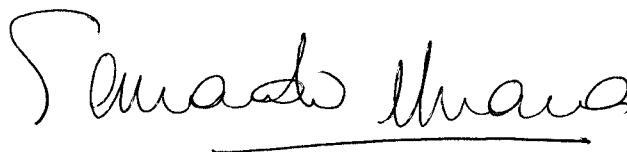
Congreso de los Diputados, a 22 de mayo de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la comparecencia de la Comisión Mixta UE, celebrada el pasado 17 de mayo, por parte del Sr. Barrachina, de la Cámara de Comercio española en el Reino Unido, se expresaron diversas peticiones para que los miembros de la Comisión pudiéramos coadyuvar a que por parte del Gobierno Español se pongan en práctica medidas que coadyuven a mejorar la situación que se pudiera generar en el proceso de negociación del Brexit, entre las cuales estaría el establecimiento de un sistema por parte del gobierno por el cual las empresas españolas -en especial las PYMES - puedan conocer, paso a paso, el estado de las negociaciones.

Ante tan razonable petición el diputado que suscribe desea conocer:

¿Ha previsto el Gobierno algún procedimiento específico para informar a las PYMES españolas del proceso de negociación del Brexit?



Fernando Maura Barandiarán
Diputada Grupo Parlamentario Ciudadanos